

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO.

En la ciudad de Chetumal, del Estado de Quintana Roo; siendo las 14 horas con 08 minutos del día 07 de octubre de 2022 en las Instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, ubicada en Avenida Bugambillas número 438 entre Sicilia y Padua, Colonia Josefa Ortiz de Domínguez, se encuentran presentes el Presidente Maestro **Fredie Edmundo Gómez Hernández**, Director de Administración y Finanzas, quien preside la reunión; en su calidad de Secretaria la Lic. **Sheila Kenibel López Caamal**, Jefa de Departamento de Planeación, Finanzas y Contabilidad; Vocal Propietaria Licda. **Rachel Aidé Balbuena Medina**, Jefa de Departamento de Vinculación y Acuerdos; Vocal Propietario Lic. **José Ricardo Marín Montes**, Jefe de Departamento de Sistemas y Soporte Técnico; Asesora Licda. **María Isabel Estrada Ramírez**, Jefa de Departamento de Dictámenes y Asesoría Jurídica, Asesora Dra. **Jalil Arlene Ix Benítez**, Titular del Órgano Interno de Control de esta Secretaría, que intervienen en la presente, en su carácter de integrantes del Comité de Adquisiciones, nombramiento que no les ha sido revocado; con fundamento en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se celebra la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del ejercicio 2022, para desarrollar el siguiente:

Orden del día

- I. Bienvenida.
- II. Pase de lista de asistencia
- III. Verificación del Quórum legal e instalación de la sesión,
- IV. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
- V. Presentación del informe por la adquisición de bienes y servicios adjudicados por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, a diversos proveedores mediante el procedimiento de compra de adjudicación directa correspondiente al tercer trimestre de 2022.
- VI. Se notifica a las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, el fallo para la designación del proveedor que prestara el servicio para la elaboración del Diseño de un conjunto de propuestas para la actualización del marco constitucional, legal y administrativo del Servicio Público de Carrera.

- VII. Lectura de Acuerdos;
- VIII. Asuntos Generales;
- IX. Cierre de la sesión y firma del Acta

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

I. BIENVENIDA.

En uso de la voz, el Maestro Freddie Edmundo Gómez Hernández, en su carácter de Presidente del comité da la bienvenida a todas las personas presentes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles de la SESAEQROO, a la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria, acto seguido cedió el uso de la voz a la Secretaria del Comité para dar continuidad a esta sesión.

II. PASE DE LISTA DE ASISTENTES.

En desahogo al segundo punto del Orden del día, la Secretaría verificó la asistencia de las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con bienes muebles de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción, señalados en la lista de asistencia que se adjunta al presente, para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria a la que fueron convocados.

Ante la asistencia de la totalidad de las y los miembros integrantes del comité se verifica la existencia del Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión. Por consiguiente, todos los acuerdos que deriven de esta sesión serán totalmente legales y válidos.

III. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Como siguiente punto del orden del día, la Lic. Sheila Kenibel López Caamal en su calidad de Secretaria, indico, que, habiendo verificado la asistencia de todos los integrantes del Comité, señalo que existe el quorum legal, para lo cual, cede el uso de la voz al Presidente, **Maestro Freddie Edmundo Gómez Hernández**.

En uso de la voz, el Presidente del Comité manifestó que encontrándose presentes todos los integrantes del comité, declaró formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria Correspondiente al año 2022, siendo las 14 horas con 12 minutos del día siete de octubre del año dos mil veintidós.

IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Conforme al siguiente punto del orden del día, la Lic. Sheila Kenibel López Caamal, en su carácter de Secretaria del Comité, procedió a dar lectura a los puntos del orden del día poniéndolos a consideración de sus integrantes para su aprobación

INTEGRANTES	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA
Mtro. Fredie Edmundo Gómez Hernández Director de Administración y Finanzas	Presidente	•	
Lic. Rachel Aidé Balbuena Medina Jefa de Departamento de Vinculación y Acuerdos	Vocal Propietaria	•	
Lic. José Ricardo Marín Montes Jefe de Departamento de Sistemas y Soporte Técnico	Vocal Propietario	•	
Lic. Sheila Kenibel López Caamal Jefa de Departamento de Planeación, Finanzas y Contabilidad	Secretaria	Sin derecho a Voto	
Lic. María Isabel Estrada Ramírez Jefa de Departamento de Dictámenes y Asesoría Jurídica	Asesora	Sin derecho a Voto	
Lic. Jalil Arlene Ix Benítez Titular el Órgano Interno de Control	Asesora	Sin derecho a Voto	

Por lo que una vez analizada la propuesta y al no haber observaciones al respecto, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO NUMERO (11-S.O./SESAEQROO-CAAYs/2022:). *Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes muebles de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo el Orden del día para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022.*

V. PRESENTACIÓN DEL INFORME POR LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS ADJUDICADOS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A DIVERSOS PROVEEDORES MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE COMPRA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE 2022.

En seguimiento al punto número cinco del orden del día, la Lic. Sheila Kenibel López Caamal, en su carácter de Secretaria, procede a dar uso de la voz al Mtro. Fredie Edmundo Gómez Hernández, quien presenta a las y los integrantes del Comité del Adquisiciones y Arrendamientos y Prestación de Servicios, para su conocimiento, el informe por la adquisición de bienes y servicios adjudicados por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, durante el Tercer Trimestre del Ejercicio 2022, Cuyos bienes y servicios adjudicados por la SESAEQROO, se encuentran descritos en el "ANEXO 1" del presente.

Se hizo del conocimiento de las y los integrantes del Comité, el contenido del "Anexo 1" que describe los conceptos de las adquisiciones, bienes y prestación de servicios adjudicados directamente por la SESAEQROO a diversos proveedores, así como los importes de las operaciones realizadas, y los procedimientos de la compra aplicados a cada uno en razón de sus montos, actualizándose los procedimientos de adjudicación directa previsto en la *Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo*, con base al artículo 35 inciso I y II y penúltimo párrafo del mismo artículo, y considerando el Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo autorizado para el ejercicio fiscal 2022, mismo que se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo el 21 de diciembre de 2021 bajo el decreto número 190, el cual menciona en su artículo 86, que para los efectos del artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, los montos máximos de adjudicación directa y los de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres proveedores de las adquisiciones. Arrendamiento y prestación de servicios, para el ejercicio 2022, serán los señalados a continuación:

Adquisiciones, Arrendamiento, y Servicios			
(miles de pesos)			
Presupuesto autorizado de adquisiciones, arrendamiento y servicios		Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres proveedores
Mayor de	Hasta	Dependencia y entidades paraestatales	Dependencia y entidades paraestatales
	15,000	215	737
15,000	30,000	245	1,061
30,000	50,000	276	1,382
50,000	100,000	308	1,705
100,000	150,000	337	2,033
150,000	250,000	383	2,454
250,000	350,000	414	2,764
350,000	450,000	446	2,934
450,000	600,000	475	3,253
600,000	750,000	491	3,423
750,000	1,000,000	538	3,745
1,000,000		567	3,913

Por lo que los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, se dan por enterados del informe trimestral que contiene la relación de bienes y servicios adjudicados por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, correspondiente al Tercer trimestre del ejercicio 2022.

VI. SE NOTIFICA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EL FALLO PARA LA DESIGNACIÓN DEL PROVEEDOR QUE PRESTARA EL SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO DE UN CONJUNTO DE PROPUESTAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO CONSTITUCIONAL, LEGAL Y ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO PÚBLICO DE CARRERA.

En seguimiento al punto número seis del orden del día, la Secretaria del Comité de Adquisiciones le da uso de la voz al presidente del Comité Mtro. Fredie Edmundo Gómez Hernández presentó al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios los fundamentos legales en los cuales se avaló la designación el proveedor entre los cuales están la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo en su Artículo 34, Fracciones I,II y III, Artículo 22 Fracción VI; Ley General de responsabilidades administrativas en sus Artículos 6 y 7; Y también en lo acordado en la 4ª. Sesión Extraordinaria Número 04 del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la SESAEQROO celebrada el día 19 de septiembre 2022.

Para el análisis del proveedor que llevará a cabo la elaboración del diseño de un conjunto de propuestas para la actualización del marco constitucional, legal y administrativo del servicio público de carrera., se determinó con base a la normatividad dividida en tres puntos:

- **Documentación:** Una vez concluido la sesión del comité de adquisiciones en donde se determinó la modalidad de contratación, se procedió a realizar la invitación a los posibles proveedores en donde se les solicitó envíen a esta secretaría ejecutiva sus propuestas y sus documentos administrativos de las cuales se recibieron para el proyecto de la elaboración del diseño de un conjunto de propuestas para la actualización del marco constitucional, legal y administrativo del servicio público de carrera, 3 propuestas de las cuales, dos cumplen con la documentación requisitada, llevando a cabo la verificación minuciosa de cada uno de los documentos presentados para validar su veracidad percatándose que de estos documento ninguno es apócrifo y que cuentan con la actividad fiscal para llevar a cabo el proyecto requerido.

Quedando de la siguiente manera:

PROVEEDOR	OBSERVACIONES
1. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	Tiene integrado su expediente completo.
2. IAPQROO	Falto opinión de cumplimiento en positivo.
3. JOSÉ ROLDAN XOPAN	Tiene integrado su expediente completo.

- **Análisis técnico:** Se llevo a cabo para esta fase un procedimiento de análisis donde se observó que las tres propuestas tienen la capacidad técnica para elaborar el proyecto solicitado.

- **Precio y calidad:** Las dependencias que para el cumplimiento de sus programas autorizados o para el otorgamiento de prestaciones de carácter social al personal que les preste servicios y las entidades que en cumplimiento de su objeto o fines propios, adquieran bienes para su comercialización o para someterlos a procesos productivos, aplicarán los criterios que permitan obtener al Estado las mejores condiciones en cuanto a economía, eficacia, imparcialidad y honradez, así como satisfacer los objetivos que las originen.

El presupuesto autorizado para el presente proyecto es por la cantidad de \$ 450,000.00 (Son: Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/M. N).

Para efectos de tomar en consideración el precio propuesto por los participantes, la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicio Relacionados con Bienes Muebles Del Estado De Quintana Roo no contempla en ninguno de sus artículos que deberá adjudicarse al que ofrezca menor costo, pero si es importante tomar en consideración para el cumplimiento de sus programas los criterios que permitan obtener al Estado las mejores condiciones en cuanto a economía, eficacia, imparcialidad y honradez, así como satisfacer los objetivos que lo originan. Si todos los participantes están en igualdad de condiciones entonces se definirá por el de menor precio, llevando a cabo el comparativo en cuanto a precio de los proveedores se aprecia lo siguiente:

PROVEEDOR	PRECIO
1. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ	\$448,258.85 (Son: Cuatrocientos cuarenta y ocho mil doscientos ochenta y cinco pesos 85/100 M.N.)
2. IAPQROO	\$400,000.00 (Son: Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)
3. JOSÉ ROLDAN XOPAN	\$450,000.00 (Son: Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

Por todo lo anteriormente expuesto queda como proveedor designado **JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ** Por cumplir con todas las condiciones Técnicas y Económicas.

VII. LECTURA DE ACUERDOS.

Una vez agotados los puntos específicos contemplados en el Orden del Día, se procedió a la lectura de acuerdos, para lo cual, en uso de la voz, la Secretaria del comité procedió a dar lectura del acuerdo siguiente:

Primero. Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes muebles de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo el Orden del día para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022.

ACUERDOS

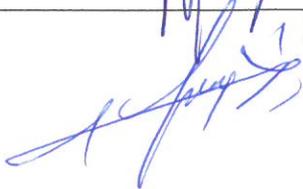
<u>11-S.O./SESAEQROO-CAAYs/2022</u>	<i>Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes muebles de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo el Orden del día para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del año 2022.</i>
-------------------------------------	--

VIII. ASUNTOS GENERALES.

La Lic. Sheila Kenibel López Caamal, en su carácter de Secretaria, da el uso de la voz a las y los integrantes del Comité, para quien guste manifestar algún tema en particular, sin embargo ningún miembro de este comité tiene temas por tratar en asuntos generales.

IX. CIERRE DE LA SESIÓN Y FIRMA DEL ACTA.

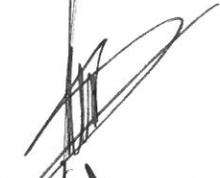
En uso de la voz, el Maestro Fredie Edmundo Gómez Hernández, en su calidad de Presidente del Comité, procedió a declarar la clausura de la presente Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del ejercicio 2022, siendo las 14 horas con 28 minutos, del día siete de octubre del año en curso, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para debida constancia.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
Presidente	Maestro Fredie Edmundo Gómez Hernández	
Secretaria	Lic. Sheila Kenibel López Caamal	
Vocal Propietaria	Lic. Rachel Aide Balbuena Medina	



3ª. SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 03 DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE
SERVICIOS DE LA SESAEQROO.



CARGO	NOMBRE	FIRMA
Vocal Propietario	Lic. José Ricardo Marín Montes	
Asesora	Lic. María Isabel Estrada Ramírez	
Asesora	Dra. Jalil Arlene Ix Benítez	



ANEXO 1

RELACION DE BIENES Y SERVICIOS ADJUDICADOS A LA SESAEQROO CORRESPONDIENTE AL
TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2022

RFC	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	PROCEDIMIENTO DE COMPRA	FUNDAMENTO LEGAL
RUGJ891023GJ3	JESÚS OMAR RUIZ GUTIÉRREZ	COMPRA DE SELLO INSTITUCIONAL	\$ 210.01	ADJUDICACIÓN DIRECTA	Con fundamento en el Artículo 86 del decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el ejercicio 2022, artículo 33 fracción I, artículo 35 párrafo cuarto de la Ley de adquisiciones, arrendamiento y prestación de servicios relacionados con bienes muebles del estado de Quintana Roo, artículo 161 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, artículo 3 fracción IV de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, artículo 17 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo
MIAL6408231B9	JOSÉ LUIS MINGUER ALCOCER	COMPRA DE MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 22,918.97	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
AFR200605B53	ACD FRANQUICIAS S. DE RL DE CV	COMPRA DE CINTA DOBLE CARA	\$ 98.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
AISM8409228L6	MARCK AFIF	COMPRA DE CABLEADO	\$ 166.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
AME970109GW0	AUTOZONE MÉXICO S DE RL DE CV	COMPRA DE LÍQUIDO LIMPIA PARABRISAS	\$ 150.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
BESG650508F93	GUADALUPE BERNAL SEGURA	COMPRA DE UNIFORME PARA EL EVENTO REGIONAL LIC. RUBI CONSTANTINO	\$ 530.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
	DIVERSOS	COMBUSTIBLE	\$ 17,532.06	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
	DIVERSOS	AGUA PURIFICADA Y ALIMENTOS PARA EL PERSONAL	\$ 2,859.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
Total, Capítulo 2000			\$ 44,464.04		
UAA740424TQ2	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES	DIPLOMADO DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS	\$ 750.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
EME880309SK5	ESTAFETA DE MÉXICO SA DE CV	ENVÍO DE SERVICIOS POSTALES	\$ 1,880.75	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
GEL741008GY9	GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO	PAGO DE PUBLICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES A LA POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN	\$ 866.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
GEC110303FZ0	GRUPO EDITORIAL CASTILLO	IMPRESIÓN DE LONA PARA EL SEGUNDO ENCUENTRO REGIONAL DE LAS SECRETARÍAS DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN	\$ 226.80	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
AUPM840915F4A	MIGUEL ANGEL ÁNGULO	PAGO DE MANTENIMIENTO DE OFICINAS	\$ 59,705.47	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
PHO8803074X4	PENINSULAR DE HOTELES SA DE CV	PAGO DE RENTA DE SALONES Y COFFEE BREAK PARA EL SEGUNDO ENCUENTRO REGIONAL	\$ 22,350.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
BAMI5112024Z9	IRMA DE LOS ÁNGELES BAÑOS	REPARACIÓN DEL CERCADO ELÉCTRICO	\$ 580.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
		REEMBOLSO DE PASAJES TERRESTRES, MARÍTIMOS Y AÉREOS	\$ 8,430.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
		VIÁTICOS	\$ 41,005.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
Total, Capítulo 3000			\$ 135,794.02		
AISM8409228L6	MARCK AFIF	COMPRA DE COMPUTADORA DE ESCRITORIO PARA LA OIC	\$ 16,560.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA	
Total, Capítulo 5000			\$ 16,560.00		
Totales			\$ 196,818.06		

Con fundamento en el Artículo 86 del decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo para el ejercicio 2022, artículo 35 párrafo cuarto de la Ley de adquisiciones, arrendamiento y prestación de servicios relacionados con bienes muebles del estado de Quintana Roo, artículo 161 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, artículo 3 fracción IV de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, artículo 17 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo.